ACTA DE APERTURA

En la ciudad San Alberto, República del Paraguay, a los 28 días del mes de julio del año dos mil quince, siendo las 08:15 horas, comparece en la Municipalidad de San Alberto, sito en las Avda. Mcal. López y Eusebio Ayala, la Abg. Alejandra Páez Arévalo, Responsable de la Unidad Operativa de Contratación, en representación de la Municipalidad.-
Para el acto de apertura de ofertas en el marco del llamado a **"CONTRATACION DIRECTA Nº 16/2015 – PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA LA CONSTRUCCION DE AULAS ESC. BAS. Nº 5534 SANTO TOMAS"**, aprobado por Resolución IM/2015, de la Municipalidad de San Alberto.-
El presente acto es presidido por la Abg. Alejandra Páez, Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de San Alberto.-
Se procede a la Apertura de conformidad con lo establecido en la Resolución DNCP Nº 522/15, que dispone la apertura de sobres sin contar con el mínimo de ofertas y bajo responsabilidad de esta convocante. Seguidamente se pasa a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos presentados por los Oferentes, sin entrar en un análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de ofertas.-
La única firma que presenta oferta en el presente acto, es la siguiente:

1- HORIZONTE CONSTRUCCIONES

De la verificación, surge que la firma precitada ha presentado cuantitativamente las documentaciones sustanciales (formulario de presentación de ofertas, declaración jurada art. 40° de la Ley 2051/03) de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.
A continuación se detalla el precio ofertado por las firmas citadas precedentemente:

(En guaraníes – IVA INCLUIDO)

CONSTRUCCION DE AULAS ESC. BAS. Nº 5534 SANTO TOMAS

OFERENTES	MONTO OPFERTADO
HORIZONTE CONSTRUCCIONES	131.346.280

Se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se dio por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 08:50 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.----------

Por LA MUNICIPALIDAD DE SAN ALBERTO

MUNICIPALIDAD DE SAN ALBERTO U.O.C

Abg. ALEJANDRA PAEZ A.
Responsable de la U.O.C